

ACTA No 2018-002

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los 30 días del mes de marzo de 2018, siendo las 14:00 horas de la mañana, en su local ubicado en la calle Cayambe S/N y Homero, se reúne la Junta General de Socios de **LIDOMER S.A.**, el señor **FLORENCIO MAURICIO JARA AREVALO**, propietario de cuatrocientas acciones valoradas en un dólar cada una. Una vez que está presente más del 50% de la totalidad del capital social de la sociedad, el Gerente, **ING. FLORENCIO MAURICIO JARA AREVALO**, expone que ha convocado a la reunión con una anticipación de diez días, pero el resto de accionistas no asisten. Además deja constancia en la presente acta que no se conoce el actual domicilio del resto de accionistas, y que la sociedad se encuentra en trámite de disolución. A continuación informa que se ha convocado a la reunión para tratar el siguiente orden del día: 1. La presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General. 3. Conocer y aprobar el informe del Comisario. 4. Redacción y aprobación del acta. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, el Gerente de la Compañía, Ingeniero Florencio Mauricio Jara Arévalo, expresa que, ha puesto a consideración de los señores accionista los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como su respectiva explicación. Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto del orden del día y en este el Ingeniero Florencio Mauricio Jara Arévalo, da a conocer el informe referente a su gestión administrativa. A continuación, pasa a tratarse el tercer punto del orden del día y en este el Ingeniero Florencio Mauricio Jara Arévalo, da a conocer el informe del comisario. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por el accionista presente.



Florencio Mauricio Jara Arévalo
CC: 0301069944
Secretario de la Junta